



Informe: GRC-2603-1281 C

Fecha: 08-04-2026

CERTIFICADO DE INSPECCIÓN y PRUEBA DE CARGA A EQUIPOS ACCESORIOS DE IZAJE BAJO EL GANCHO

(Certificate for below the hook loose gear inspection and proof load test)

CERTIFICADO DE INSPECCIÓN N°	: GRC-2603-1281 C	INFORME N° : GRC-2603-1281 I
SOLICITADO POR (Required by)	: INVERSIONES MAMPARU SPA. / SR. MARCO MADARIAGA	
EQUIPO (Name of loose gear)	: YUGO DE IZAJE	
MODELO (Model)	: YUGO IZAJE SISTEMA MOTRIZ	
MARCA (Brand)	: MAMPARU	
FECHA DE FABRICACIÓN (Built)	: 2026	
NRO. DE SERIE (Serial Nr.)	: YG-2026-04	

1. Situación y descripción de dispositivos de levante (Description)	2. Procedimiento (Procedure)	3.- Carga de prueba (Proof load)	4. Carga de trabajo segura (SWL)
YUGO DE IZAJE	Prueba de Carga e Inspección Visual (Proof load test and visual inspection)	11258 kgf	9000 kgf

The inspector under signature certifies that above equipment, on the inspection date, were proof load tested and visually inspected according to standard ASME B30.20:2021, "Below the hook lifting devices", chapter 20.-1.3.4 (Inspections) 20-1.3.9 (testing) for the issuance of the present certificate.

Resultado: Conforme a la inspección y prueba de carga, el equipo se encuentra aprobado y puede ser operado de manera segura para la capacidad indicada

El inspector que firma certifica que, en la fecha de esta inspección, el equipo arriba descrito fue sometido a una prueba de carga segura y visualmente inspeccionado conforme al estándar ASME B30.20:2021, "Equipos de Izaje Bajo el Gancho", capítulo 20-1.3.4 (Inspección), 20-1.3.9 (Pruebas), para la emisión del presente certificado.

Fecha y lugar de la inspección (Inspection date & place)	: 01-04-2026, INSTALACIONES INVERSIONES MAMPARU , HIJUELAS
Fecha de emisión del certificado (Certificate issue date)	: 08-04-2026
Fecha de vencimiento prueba de carga segura (Proof load due date)	: 01-04-2027
Fecha de vencimiento insp. visual (Visual insp. due date)	: 01-04-2027

Nota: Ver términos y condiciones en página 2 // See Terms & Conditions on page 2.

Pablo Brito
GERENTE DE OPERACIONES GRUAS Y SEI
 ALS Inspection Chile SPA

Preparado por	Héctor Contreras		
Revisado y aprobado por	Pablo Brito	Informe N°	GRC-2603-1281 C
Formulario	FT_GRU3_01 - Equipos accesorios de izaje		Versión # 09 - 28/10/2025



ALS - TÉRMINOS & CONDICIONES

Para equipos accesorios de izaje bajo el gancho.

General

Las pruebas, exámenes e inspecciones están basadas en el estándar ASME B30.20:2021, capítulo 20-1.3.9 "Equipos de izaje bajo el gancho". Este está preparado para asegurar que en los lugares donde existan equipos accesorios para izar cargas (barras, separadores, yugos, cuadrantes, etc.) sean inicialmente y durante su vida útil inspeccionados y certificados por una entidad competente e independiente del fabricante y/o proveedor de repuestos, con el fin de establecer que ellos continúan trabajando de manera segura tanto para las cargas que levantan, medio ambiente y principalmente personal involucrado en maniobras de carga, descarga y mantención.

Instrucciones

1.- Examen inicial y certificación.

Cada equipo accesorio para izar cargas debe estar certificado por una entidad competente independiente, antes de ser puesto en funcionamiento por primera vez, para asegurar que posee un buen diseño de construcción y una resistencia adecuada a su propósito.

2.- Periodicidad de las inspecciones visuales y pruebas con cargas.

2.1. Todos los equipos accesorios de izaje deben ser cuidadosamente examinados visualmente por una entidad competente independiente, al menos una vez cada doce (12) meses.

2.2. La periodicidad de las pruebas con cargas al dispositivo o equipo estará sujeto a:

- Una alteración, mejora o renovación importante.
- Reparación por algún siniestro en que se haya visto involucrado.

Como regla general, al menos una vez cada cuatro (4) años. Sin embargo, primará para la elección de la periodicidad la frecuencia de uso, desgaste, ambiente de trabajo, cargas críticas levantadas y antigüedad de los equipos. ALS Inspection Chile en base a su experiencia y criterio se reserva el derecho a indicar la periodicidad de las pruebas.

El tratamiento con calor de cualquier dispositivo de levante o equipo accesorio para manipular cargas debe ser realizado a satisfacción de la entidad certificadora, debiendo mediar un registro de tal situación

3.- Inspecciones Habituales

Para los equipos accesorios de izaje bajo el gancho tales como spreaders, barras, yugos, cuadrantes, plataformas, etc., deberán ser probados con una carga de prueba (durante 5 minutos) que exceda la carga segura de trabajo (SWL), como sigue:

- 3.1 La carga segura del equipo (SWL) no será mayor al 80% de la carga máxima soportada durante la prueba.
- 3.2 La carga de prueba no será superior al 125% de la carga segura del equipo (SWL), a menos otra sea recomendada por el fabricante
- 3.3. La expresión "tonelada" debe significar una tonelada de 1000 kilogramos.

4.- Límite de responsabilidad

El dispositivo (s) o equipo (s) individualizado en el presente certificado se encontró en buenas condiciones al momento de la inspección y/o pruebas de carga, no involucrando responsabilidad legal de ALS Inspection Chile, ni civil o penal de sus ejecutivos por fallas futuras derivadas de un uso descuidado y/o utilización en configuraciones para las cuales no fue diseñado y/o aprobado. Con todo, nuestra responsabilidad no excederá nunca el monto de nuestros servicios.

Condiciones o limitaciones adicionales podrían haber sido ya informadas con en nuestra oferta de servicios

5.- Este certificado es confidencial y NO debe ser reproducido total o parcialmente sin la autorización de quien lo solicita. ALS Inspection Chile se reserva el derecho de interponer las demandas que correspondan por el mal uso, adulteración o falsificación del presente certificado.

6.- Quejas y apelaciones: Customer.service@als-inspection.cl

Preparado por	Héctor Contreras		
Revisado y aprobado por	Pablo Brito	Informe N°	GRC-2603-1281 C
Formulario	FT_GRU3_01 - Equipos accesorios de izaje		Versión # 09 - 28/10/2025